

Carta de la Sesión Plenaria o Sinodia en 1ª convocatoria Del Día 30 de Julio de 1963

- Alcalde -

D. Jesús Marina

- Interventor -

D. Angel Pastor

D. Julian Arsenio

D. Rogelio Masana

D. Antonio Pomplona

D. Román Navarro

D. Francisco Sain

D. Mariano Rillo

D. Manuel Picazo

- Interventor -

D. Luis Bodeu

- Secretario adj. -

D. M. Natividad Aguero

Regulación nuevos

nuevos.

Sobre asimilación

Categorías Laborales.

Habilitación crédito

En la Casa Consistorial de la S. H., Abnegada y Hortin Ciudad de Zorua, a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de julio de mil novecientos sesenta y tres, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Jesús Marina Martín y con asistencia de los señores Ferientes de Alcalde y Concejales D. Angel Pastor moliner, D. Julian Arsenio Andrés, D. Rogelio Masana Tejedor, D. Antonio Pomplona Polusco, D. Román Navarro Sánchez, D. Francisco Sain Serrano, D. Mariano Rillo Fuster y D. Manuel Picazo Indart, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente a este mes. Se excusaron de asistir los señores Concejales D. León Marques Muecas, D. Jose Valls Alonso, D. Raimundo Martínez Navarro y D. Antonio Sancho Luque.

1.- Carta anterior.- Declarado abierto el acto por la Presidencia, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

2.- Cuentas adoptadas por la Comisión Municipal Permanente.- Inmediatamente después se dio lectura a los extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones celebradas desde la última sesión plenaria ordinaria, quedando la Excmo. Corporación unánimemente enterada.

3.- Ley sobre regulación de nuevos sueldos a funcionarios de Administración Local.- Seguidamente se procedió a dar cuenta de la Ley publicada en el B.O. del Estado del día 23 de los corrientes, por la que se regulan los nuevos emolumentos a los funcionarios de Administración Local, acordándose, por unanimidad, quedar enterados de su contenido y en espera de las disposiciones que para su aplicación dicte la Dirección General de Admón. Local.

Asimismo, se dio cuenta de las nuevas disposiciones sobre asimilación de categorías laborales a las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo, de conformidad con la O. M. de 25 de junio ppd., acordándose, en consecuencia, abonar los salarios del presente mes en igual forma que se venía haciendo con anterioridad a dichas disposiciones y a resultas de ulterior liquidación, si procediere en su día, a cuyo fin por las Comisiones de Gobernación y Hacienda, se procederá al oportuno estudio; todo ello, sin perjuicio de cobrar los Seguros Sociales con arreglo a las nuevas bases, en cumplimiento de lo ordenado en la O. M. aludida.

4.- Habilitación crédito.- Vista la propuesta formulada por la Comisión Informadora de Hacienda, en relación con el expediente de habilitación de crédito, instruido por la Intervención Municipal, como consecuencia de no poder este Excmo. Ayuntamiento, atender al pago de determinadas obligaciones, por no existir crédito suficiente en sus correspondientes partidas, se acordó, por unanimidad, llevar a cabo las siguientes transferencias:

a) A la partida núm. 181, del Capítulo I, Art. 2º concepto 2º Mutualidad Nacional de Previsión de los Funcionarios de Administración Local, un aumento de - - - 394.581'22 pesetas, procedente del superavit del Presupuesto de 1962 de 405.581'22 pesetas,

a fin de poder seguir satisfaciendo las pensiones de jubilados y pensionistas de este Excmo. Ayuntamiento, en concepto de anticipo sujeto a liquidación con dicha mutualidad, una vez haya admitido la discriminación de pensiones llevadas a cabo oportunamente.

b) A la partida núm. 204, del Capítulo II, artículo único, concepto 2º para franquías de notificaciones y otros de Secretario y Servicios Económicos, en cuantía de 8.000,00 pesetas, procedentes, asimismo del superavit del Presupuesto de 1962, cuyo cuantía se estima suficiente para cubrir las atenciones del presente Ejercicio.

Ruegos y preguntas.- En el período informativo, el Concejal Sr. Navarrete expresa la necesidad de llevar a cabo, cuanto antes, la liquidación con la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local y en consecuencia y tras amplia deliberación, se acordó, previa declaración de urgencia, retenir de dicho Organismo, la aprobación de la discriminación de pensiones que como base para dicha liquidación, fue elevada oportunamente, una vez aprobada por este Excmo. Ayuntamiento.

La Presidencia.- dió por terminada la sesión a las veintinueve horas treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes y el cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

[Signatures: Manuel Rodríguez, Ángel Pastor, Julián Orensio, Francisco Sáez, Mariano Rillo]

Acta de la sesión ordinaria en 1ª convocatoria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento pleno el día 29 agosto 1963

- Alcalde -
- D. Jesús Morina
- Asistentes -
- D. Ángel Pastor
- " Julián Orensio
- " Antonio Complana
- " Roman Navarrete
- " Manuel Pizarro
- " Raimundo Martínez
- " Francisco Sola
- " Antonio Sando
- Interventor -
- D. Luis Balas

En la Casa Consistorial de la S. H., Abnegada y Mortir Ciudad de Teruel, siendo las veinte horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y tres, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Jesús Morina Martín y con asistencia de los señores Concejales de Alcalde y Concejales D. Ángel Pastor Moliner, D. Julián Orensio Andrés, D. Antonio Complana Blasco, D. Roman Navarrete Sánchez, D. Manuel Pizarro Indart, D. Raimundo Martínez Navarro, D. Francisco Sáez Serrano y D. Antonio Sando Laquia, del Sr. Interventor de Fondos D. Luis Balas García y de mí, el infrascrito Secretario recelal. autorizada Dª María-Nevelidad No-gueros Lou, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente a este mes. Se excusaron de asistir los señores Concejales D. Rogelio Muñoz Tefedor, D. Mariano Rillo Pastor, D. León Marqués Moicas y D. José Valls Alonso.

1.º Orden del día.- Declarado abierto el acto por la Presidencia, fue leído y